

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total:

- Área 1: 19.900.000 pesetas.
- Área 2: 19.900.000 pesetas.
- Área 3: 19.900.000 pesetas.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 4 de abril de 2001.
- b) Contratistas:

Área 1: «Construcción Integral Melilla, Sociedad Limitada».

Área 2: Andrés Méndez Delgado.

Área 3: «Provisiones Alimentarias Melilla, Sociedad Limitada».

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación:

Área 1: 19.900.000 pesetas, con una baja sobre el listado de precios descompuestos del 15 por 100.

Área 2: 19.900.000 pesetas, con una baja sobre el listado de precios descompuestos del 14 por 100.

Área 3: 19.900.000 pesetas, con una baja sobre el listado de precios descompuestos del 14 por 100.

Madrid, 10 de abril de 2001.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general Económico-Financiero, José Antonio Gómez San Román.—17.945.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 35 2001 0375.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General Económico-Financiera. Unidad de Contratación.

- c) Número de expediente: 35 2001 0375.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del objeto: Rehabilitación de viviendas por áreas dependientes de la Delegación del INVIFAS en la ciudad autónoma de Ceuta.

c) Lotes: Tres áreas.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 32, de fecha 6 de febrero de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, Área 1: 19.900.000 pesetas; área 2: 19.900.000 pesetas; área 3: 19.900.000 pesetas.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 4 de abril de 2001.

b) Contratista: Área 1: «Mabesu, Sociedad Limitada»; área 2: «Mabesu, Sociedad Limitada»; área 3: «Mabesu, Sociedad Limitada».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: Área 1: 19.900.000 pesetas, con una baja sobre el listado de precios descompuestos del 26,83 por 100; Área 2: 19.900.000 pesetas, con una baja sobre el listado de precios descompuestos del 26,83 por 100; Área

3: 19.900.000 pesetas, con una baja sobre el listado de precios descompuestos del 26,83 por 100.

Madrid, 10 de abril de 2001.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general Económico-Financiero, José Antonio Gómez San Román.—17.947.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 17 2001 0372.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General Económico-Financiera. Unidad de contratación.

- c) Número de expediente: 17 2001 0372.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del objeto: Rehabilitación de zonas húmedas (baños, aseos, cocinas) en viviendas del INVIFAS en la Delegación de Melilla.

c) Lotes: Área única.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 32, de fecha 6 de febrero de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, área única, 19.900.000 pesetas.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 4 de abril de 2001.

b) Contratista: Área única «Mohand Mustafa, Hammû».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Área única, 19.900.000 pesetas, con una baja sobre el listado de precios descompuestos del 11 por 100.

Madrid, 10 de abril de 2001.—P. D., el Director general Gerente (Resolución 106/94, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general Económico-Financiero, José Antonio Gómez San Román.—17.964.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 14 2001 0365.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General Económico-Financiera. Unidad de contratación.

- c) Número de expediente: 14 2001 0365.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del objeto: Rehabilitación de zonas húmedas (baños, aseos, cocinas) en viviendas del INVIFAS en la Delegación de Ceuta.

c) Lotes: Área única.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 32, de fecha 6 de febrero de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, área única, 19.900.000 pesetas.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 4 de abril de 2001.

b) Contratista: Área única, Construcciones Juan Sánchez.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Área única, 19.900.000 pesetas, con una baja sobre el listado de precios descompuestos del 24 por 100.

Madrid, 10 de abril de 2001.—P. D., el Director general Gerente (Resolución 106/94, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general Económico-Financiero, José Antonio Gómez San Román.—17.966.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 35 2001 0378.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General Económico-Financiera. Unidad de contratación.

- c) Número de expediente: 35 2001 0378.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del objeto: Rehabilitación de viviendas no enajenables del INVIFAS, por áreas (1), en la base naval de Tentegorra, Delegación de Cartagena.

c) Lotes: Área única.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 32, de fecha 6 de febrero de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, área única, 60.000.000 de pesetas.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 4 de abril de 2001.

b) Contratista: Área única «Z.W.T., Sociedad Limitada».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Área única, 60.000.000 de pesetas, con una baja sobre el listado de precios descompuestos del 24,1 por 100.

Madrid, 10 de abril de 2001.—P. D., el Director general Gerente (Resolución 106/94, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general Económico-Financiero, José Antonio Gómez San Román.—17.961.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 35 2001 0381.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General Económico-Financiera. Unidad de contratación.

- c) Número de expediente: 35 2001 0381.